

Limitaciones significativas en conducta adaptativa: Aplicaciones prácticas para su detección y diagnóstico¹

Patricia Navas^{*}, Miguel Ángel Verdugo^{*}, Benito Arias^{**}, Laura E. Gómez^{***}, Verónica Guillén^{*} y Eva Vicente^{*}

** INICO. Universidad de Salamanca ** INICO. Universidad de Valladolid *** INICO. Universidad de Oviedo*



¹ Este artículo se ha escrito en el marco del proyecto de investigación I+D PSI2009-10953 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, así como del Grupo de Excelencia sobre Discapacidad GR 197 de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 27-4-09; Orden EDU/894/2009)

Presentación

Desde la introducción del criterio de limitaciones significativas en conducta adaptativa para el diagnóstico de Discapacidad Intelectual (DI) (Heber, 1959), muchos han sido los intentos por definir el tipo de habilidades adaptativas que han de ser objeto de una evaluación diagnóstica. En la actualidad, pese a que este criterio diagnóstico constituye una condición necesaria de cara a establecer un diagnóstico de DI, son muy pocas las pruebas psicométricas existentes para su evaluación (Schalock, 1999; Tassé, Schalock, Balboni, Bersani, Borthwick-Duffy, de Valenzuela et al., 2008a).

Como veremos a lo largo de la presente comunicación, la evaluación de la conducta adaptativa dentro del proceso diagnóstico de la discapacidad intelectual ha constituido un reto importante para la comunidad científica y especialmente, para el ámbito educativo (Smith, 2005). En este sentido, los profesionales siguen reclamando instrumentos de evaluación y estrategias que puedan utilizar para desarrollar programas tanto funcionales como válidos. Esto ha desembocado en un uso, quizá excesivo, de los instrumentos de evaluación del funcionamiento intelectual de cara a determinar, por ejemplo, el nivel educativo al que ha de asistir un alumno concreto, mientras que, como sabemos, las habilidades adaptativas contribuyen en gran medida a alcanzar las metas escolares y a adaptarse a las demandas del entorno educativo, siendo a su vez las medidas de inteligencia menos útiles de cara a implementar programas. De hecho, en niños sin limitaciones en su funcionamiento intelectual, los déficits en conducta adaptativa se convierten en un gran predictor del fracaso escolar (Smith, 2005).

La conducta adaptativa por tanto, puede convertirse en herramienta para incrementar la equidad a la hora de tomar decisiones sobre emplazamientos educativos (Bruininks, 1999), y su entrenamiento (objetivo además presente en adaptaciones curriculares) favorecerá una transición a la vida adulta exitosa.

Gracias al desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación, en los últimos años la investigación ha avanzado sustancialmente en el entendimiento de la discapacidad intelectual y en la comprensión de la conducta adaptativa en este colectivo, pero los instrumentos de evaluación y los estándares profesionales para el diagnóstico no se han sumado todavía a ese proceso de cambio conceptual.

A pesar de la creciente importancia de la dimensión de conducta adaptativa en la evaluación de la discapacidad intelectual, no existe en la actualidad ningún instrumento acorde con su actual definición (Luckasson, Borthwick-Duffy, Buntinx, Coulter, Craig, Reeve et al., 2004; Schalock, Borthwick-Duffy, Bradley, Buntinx, Coulter, Craig et al., 2010) orientado exclusivamente al diagnóstico, y que refleje a su vez su naturaleza multidimensional.

Por este motivo, a lo largo de la presente comunicación abordaremos tres aspectos: (1) presentaremos la Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (*Diagnostic Adaptive Behavior Scale, DABS*), desarrollada por la AAIDD (Tassé, Schalock, Balboni, Bersani, Borthwick-Duffy, de Valenzuela et al., 2008b), (2) profundizaremos en los resultados derivados de su desarrollo en nuestro contexto y (3) señalaremos algunas de sus aplicaciones prácticas.

La Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (Diagnostic Adaptive Behavior Scale, DABS)

Como señalábamos con anterioridad, de las más de 200 pruebas de conducta adaptativa identificadas por Schalock en 1999, se considera que tan sólo cuatro son apropiadas para la realización del diagnóstico de limitaciones significativas en conducta adaptativa (Tassé et al., 2008): (1) las escalas Vineland de Conducta Adaptativa (*Vineland Adaptive Behavior Scales –II*) (Sparrow, Balla y Cicchetti, 2005); (2) el Sistema de Evaluación de Conducta Adaptativa (*Adaptive*

Behavior Assessment System- II) (Harrison y Oakland, 2003); (3) las Escalas de Conducta Independiente Revisadas (*Scales of Independent Behavior- Revised*) (Bruininks, Woodcock, Weatherman y Hill, 1996) y (4) la Escala de Conducta Adaptativa de la AAMR-Versión Centros Educativos (*AAMR Adaptive Behavior Scale-School Edition*) (Lambert, Nihira y Leland, 1993).

No obstante, ninguna de estas pruebas tiene como único objetivo el diagnóstico de limitaciones significativas en conducta adaptativa. Además, incluyen medidas de habilidades motoras y problemas de conducta, habilidades que han sido eliminadas de la concepción actual de conducta adaptativa al considerar que éstas han de ser evaluadas en una dimensión separada de Salud.

Por este motivo, la AAIDD comienza a plantear en 2003 el desarrollo de una Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (*Diagnostic Adaptive Behavior Scale, DABS*), con el objetivo de elaborar un instrumento de diagnóstico que cumpla los siguientes requisitos:

- a. estar focalizado en la identificación de limitaciones significativas en conducta adaptativa para realizar el diagnóstico de DI
- b. evaluar las dimensiones específicas de conducta adaptativa, tal y como han puesto de manifiesto distintos estudios de análisis factorial: Conceptual (lenguaje, lectura y escritura, autodirección, conceptos numéricos, temporales y relativos al manejo del dinero), Social (habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, ingenuidad, seguimiento de reglas y obediencia a órdenes, resolución de problemas sociales) y Práctica (actividades de la vida diaria, actividades ocupacionales, manejo del dinero, seguridad, salud, transporte, rutinas, uso del teléfono)
- c. ofrecer medidas de otros aspectos sobre los cuales no proporcionan información otros instrumentos (e.g., habilidades en relación con el uso de dispositivos de tecnología, ingenuidad o modales). La definición de 2002 de discapacidad intelectual de la AAIDD (así como la reciente definición de 2010) incluye, dentro del conjunto de habilidades sociales, habilidades sociales más sutiles como pueden ser la ingenuidad, inocencia o credulidad. Las medidas existentes de conducta adaptativa sin embargo, cubren tan sólo la evaluación de habilidades sociales básicas, necesarias en las rutinas del día a día, olvidando aquéllas, cuya evaluación resulta especialmente importante en el caso de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo con un alto funcionamiento intelectual.
- d. incluir aquellos ítems que resulten más útiles de cara a discriminar entre la presencia/ausencia de limitaciones significativas en conducta adaptativa
- e. ser sensible a factores culturales y a factores relacionados con la presencia de discapacidades de tipo físico y con la disponibilidad de oportunidades para poner en marcha las habilidades aprendidas.

La DABS constituye un instrumento normativo (i.e., baremado en población con y sin discapacidad intelectual) focalizado en el diagnóstico (no en intervención o programación) dirigido a personas con sospecha de discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 4 y los 21 años (ambos incluidos) que trata de proporcionar medidas de conducta adaptativa en los dominios conceptual, práctico y social a partir de la información proporcionada por una persona que conoce en profundidad a la persona con discapacidad intelectual.

El instrumento, de acuerdo con la definición de conducta adaptativa (i.e., “el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido aprendidas por las personas para

funcionar en su vida diaria” [Luckasson et al., 2004 p. 97]), pretende medir el nivel de ejecución típico de la persona con discapacidad intelectual (lo que hace actualmente).

El formato de administración de la escala (cuya aplicación conlleva alrededor de 60 minutos) consiste en la entrevista a familiares, profesionales de atención directa o personas que conozcan bien a la persona con discapacidad intelectual, recomendando que participen simultáneamente 2 ó más informantes. Las respuestas han de basarse en la observación directa de los ítems en los diferentes entornos en los que la persona con discapacidad intelectual lleva a cabo sus actividades diarias y en el suficiente conocimiento que de la persona tiene aquel que responde, sin considerar (dado el propósito diagnóstico de la evaluación) que sea la propia persona con DI quien conteste al instrumento.

El formato de respuesta oscila entre las puntuaciones 0 y 3, donde: (0) *nunca o casi nunca lo hace*; (1) *lo hace cuando se lo recuerdan o le facilitan ayuda*; (2) *algunas veces lo hace de manera independiente* y (3) *siempre o casi siempre lo hace de manera independiente*.

Existe además la posibilidad de puntuar con NA (No Aplicable) cuando: hay una discapacidad física que impide la realización de la actividad; no han existido oportunidades para llevar a cabo la actividad debido a factores culturales, de género y regionales o geográficos; han existido barreras ambientales para llevar a cabo una actividad concreta; o cuando el informante desconoce la ejecución de la persona en dicha tarea. A diferencia de otros instrumentos como el ABAS-II, no se pide a la persona que ‘estime’ la ejecución de la persona en una habilidad concreta en caso de que lo desconozca, sino que se insiste en consultar con otros informantes o fuentes de información.

Partiendo de un banco inicial de 260 ítems, y tras haber sido aplicada tanto en Estados Unidos como en nuestro país a una muestra de más de 1.000 personas con y sin discapacidad intelectual, se han desarrollado 3 versiones de la DABS que pretenden adecuarse a las habilidades adaptativas que las personas adquieren en cada estadio evolutivo (4-8 años; 9-15 años; 16-21 años).

Debido a la magnitud del estudio, a continuación señalaremos algunos de los resultados derivados de la aplicación de la versión DABS dirigida a personas con edades comprendidas entre los 4 y 8 años, para posteriormente señalar algunas implicaciones prácticas de los mismos.

Aplicación de la DABS en edades comprendidas entre los 4 y 8 años e implicaciones prácticas

La versión inicial de la DABS (que recordemos se componía de 260 ítems) se aplicó en nuestro país a una muestra de 388 personas con edades comprendidas entre los 4 y 8 años (164 con DI y 224 sin esta discapacidad) y los resultados derivados de las aplicaciones fueron analizados siguiendo los supuestos de dos modelos concretos que forman parte de la familia de los modelos de Teoría de Respuesta a los ítems: Modelo de Escalas de Clasificación de Andrich (1978) (*Rasch Rating Scale Model*) y Modelo de Crédito Parcial de Masters (1982) (*Partial Credit Model*).

Se eligió esta metodología pues permite analizar por un lado, qué ítems concretos no funcionan bien (e.g., no aportan ningún tipo de información de cara a la evaluación de una habilidad concreta) y qué ítems son aquellos que resultarán críticos de cara a la evaluación diagnóstica de la conducta adaptativa en una edad concreta, pues permiten discriminar muy bien entre limitaciones ligeras, moderadas, severas y profundas en habilidades adaptativas de la ausencia de cualquier tipo de limitación.

Por este motivo, esta metodología se consideró más que oportuna teniendo en cuenta nuestro objetivo principal: desarrollar un instrumento de evaluación que permita diagnosticar de manera precisa la presencia de limitaciones significativas en habilidades sociales, conceptuales y prácticas.

La selección de los ítems que forman parte de la versión definitiva de la DABS- Versión de 4 a 8 años, se realizó conforme a los criterios expuestos en la Tabla 1 (para una revisión más detallada puede consultarse Navas, Verdugo, Arias y Gómez, 2010):

Tabla 1. Criterios de selección de ítems

Criterio	Evaluación del criterio
Todos los ítems que componen la DABS deben contribuir a la medición de la variable objetivo (i.e, habilidades conceptuales, sociales y prácticas)	El análisis de la polaridad de los ítems nos permitirá determinar, a partir de las correlaciones punto-biserial (BP), si todos los ítems de las distintas subescalas que conforman la DABS en su versión de 4 a 8 años, contribuyen a la medición de una misma variable
Las categorías de respuesta han de estar ordenadas empíricamente	¿El hecho de ser puntuado en un ítem con la categoría de respuesta 3 (<i>siempre o casi siempre lo hace de manera independiente</i>) refleja un mayor nivel de habilidad o rasgo?
Análisis de la idoneidad del sistema de categorías de respuesta propuesto)	¿Todas las opciones de respuesta aportan información a la hora de evaluar la conducta adaptativa?
Análisis de la unidimensionalidad del test	¿Es la conducta adaptativa el único factor que da cuenta de las puntuaciones que obtiene un sujeto en el test?
Análisis del ajuste global e individual, tanto de los ítems que componen el test como de las personas evaluadas con el mismo	¿Se ajustan los datos observados a los predichos por el modelo?
Análisis de la fiabilidad a través de los índices de fiabilidad y separación de ítems y personas	¿En qué medida las puntuaciones de los sujetos así como los parámetros de los ítems serían replicables si éstos se aplicaran a otra muestra y si nuestra muestra fuera evaluada con otros ítems?
Localización de ítems y personas	¿Los ítems de las distintas subescalas abarcan todo el continuo de la variable medida?
Poder de discriminación y análisis de la función de información de los ítems	¿Aquellos sujetos con mayores niveles de habilidad son los mayores puntuaciones en los ítems más complejos? ¿Qué ítems aportan más información en la zona comprendida entre la media y menos 2 desviaciones típicas (de cara al diagnóstico de DI)?

Atendiendo a los criterios arriba mencionados, se seleccionaron 72 ítems que forman la versión final de la DABS para la evaluación de habilidades adaptativas en población con edades comprendidas entre los 4 y 8 años.

El análisis de las puntuaciones obtenidas en los mismos por los sujetos de nuestra muestra (n=388) pone de manifiesto que parecen discriminar muy bien entre población con y sin DI en cada una de las edades comprendidas en este primer tramo de edad. Así en las Figuras 1, 2 y 3, podemos comprobar cómo, si bien la conducta adaptativa parece incrementar en complejidad con la edad a medida que se avanza en edad (i.e., 4, 5, 6, 7 y 8 años) especialmente en la población sin DI, las diferencias entre ambos colectivos resultan muy significativas (tanto en habilidades conceptuales, como en habilidades sociales y prácticas).

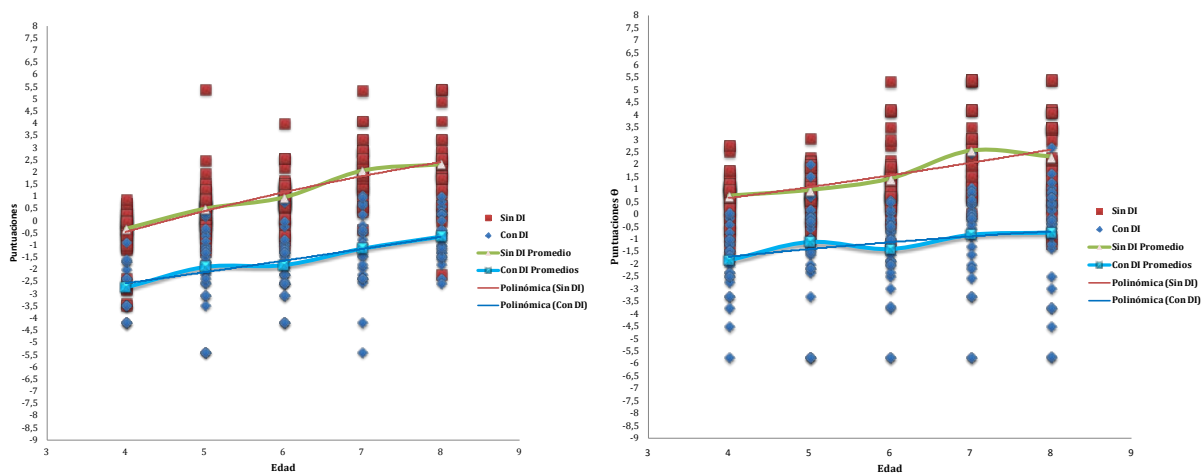


Figura 1. Puntuaciones promedio en Habilidades Conceptuales **Figura 2. Puntuaciones promedio en Habilidades Sociales**

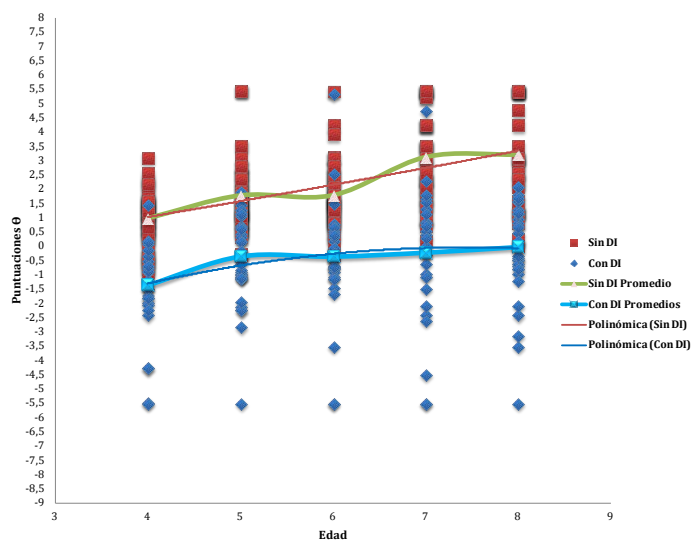


Figura 3. Puntuaciones promedio en Habilidades Conceptuales

Además, algunos ítems resultaron especialmente discriminativos entre ambos colectivos, y su evaluación resultará crucial de cara a discernir aquellas limitaciones ligeras que pudieran quedar enmascaradas mediante la exclusiva evaluación del funcionamiento intelectual. Algunos de estos ítems se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Ítems de la DABS (versión 4-8 años) con mayor poder de discriminación

Tipo de Habilidad que evalúa	Enunciado
Habilidades Conceptuales	<p>Da indicaciones o instrucciones precisas para ayudar a otras personas</p> <p>Cuenta experiencias de forma narrativa (e.g., cuenta historias)</p> <p>Escribe notas o mensajes cortos</p> <p>Ordena de mayor a menor las monedas de 1, 5, 10, 20 y 50 céntimos de euro</p> <p>Se organiza para ir a un evento o actividad que le gusta</p>
Habilidades Sociales	<p>Participa en conversaciones sobre temas que son de interés para otras personas</p> <p>Ofrece su ayuda sin necesidad de que se la pidan</p> <p>Se defiende de ataques verbales</p> <p>Sabe en quién confiar cuando ha de tomar una decisión importante</p> <p>Lee y obedece las señales habituales [e.g., No pasar, Salida o Stop]</p> <p>Espera su turno cuando quiere usar un objeto que está utilizando otra persona</p>
Habilidades Prácticas	<p>Sube a vehículos sólo con personas conocidas</p> <p>Escoge los utensilios adecuados para comer</p> <p>Tiene precaución con los enchufes</p> <p>Dice a otras personas cuándo no se encuentra bien</p>

Conclusiones

La actual definición de discapacidad intelectual propuesta por la AAIDD (Schalock et al., 2010), enfatiza la necesidad de que el juicio en las funciones tanto de diagnóstico como de clasificación y planificación de apoyos, se base en un análisis competente, riguroso y basado en datos

procedentes de la observación para evitar peligros como el conocido problema del etiquetaje (Navas, Verdugo y Gómez, 2008). Las implicaciones derivadas del empleo de un instrumento de diagnóstico como el aquí presentado son profundas si tenemos en cuenta que a partir del mismo pretendemos asegurar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad a la hora de recibir servicios y acceder a recursos.

En este sentido, el desarrollo de la Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (DABS), pretende convertirse en un instrumento, centrado exclusivamente en el diagnóstico, que sirva de ayuda a los profesionales para discernir qué son y qué no son limitaciones significativas en conducta adaptativa. Si bien es cierto que las prácticas de evaluación y diagnóstico han cambiado mucho en pocos años, el peso de las puntuaciones de CI aún sigue siendo alarmante en algunos casos. De hecho, a lo largo de la presente investigación pudimos comprobar cómo en muchos casos, personas que habían recibido un diagnóstico de DI, carecían de cualquier tipo de evaluación de su conducta adaptativa.

Este hecho nos lleva a subrayar la importancia de emplear, a la hora de evaluar a una persona con DI, un enfoque de la discapacidad intelectual desde una perspectiva multidimensional, dejando atrás sistemas de clasificación que contemplen únicamente como criterio bien la etiología de la discapacidad, bien medidas de inteligencia e incorporen la evaluación de otros aspectos que reflejen el carácter social de esta discapacidad como es el caso de la conducta adaptativa.

Si bien el desarrollo de este instrumento, facilitará la labor de los profesionales en este campo, resulta crucial seguir avanzando en la investigación de otros aspectos, como por ejemplo el relativo a los patrones de habilidades adaptativas en colectivos con etiologías concretas, como pudiera ser el caso de los TEA o el síndrome de Down. Los resultados de estudios de este tipo podrían aportar una información sumamente relevante a procesos como el de la Planificación Centrada en la Persona, señalando no tanto los puntos débiles del individuo, sino más bien los puntos fuertes a partir de los cuales poder conseguir aquellos objetivos realmente importantes para la persona con DI.

Referencias bibliográficas

- Andrich, D. (1978). A rating formulation for ordered response categories. *Psychometrika*, 43(4), 561-573. doi: 10.1007/BF02293814.
- Bruininks, R. H., Woodcock, R., Weatherman, R. y Hill, B. K. (1996). *Scales of Independent Behaviour-Revised*. Park Allen, TX: DLM Teaching Resources.
- Harrison, P. L. y Oakland T. (2003). *Adaptive Behavior Assessment System – Second Edition*. San Antonio, TX: Harcourt Assessment.
- Heber, R. (1959). A manual on terminology and classification in mental retardation. *American Journal on Mental Deficiency Monographs*, 64.
- Lambert, N., Nihira, K. y Leland, H. (1993). *AAMR Adaptive Behavior Scales—School (ABS-S:2). Examiner's Manual* (2ª ed.). Austin, TX: Pro-Ed.
- Luckasson, R., Coulter, D. A., Polloway, E. A., Reiss, S., Schalock, R.L., Snell, M.E., Spitalnik, D.M. y Stak, J.A. (1997). *Retraso Mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza. [Original en inglés: Luckasson, R., Coulter, D. A., Polloway, E. A., Reiss, S., Schalock, R.L., Snell, M.E., Spitalnik, D.M. y Stak, J.A. (1992). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation].

- Masters, G. N. (1982). A Rasch model for partial credit scoring. *Psychometrika*, 47(2), 149-174. doi: 10.1007/BF02296272.
- Navas, P., Verdugo, M.A., Arias, B. y Gómez, L. E. (2010). La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 41(3), 28-48.
- Navas, P., Verdugo, M.A. y Gómez, L.E. (2008). Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual. *Intervención Psicosocial*, 17(2), 143-152.
- Schalock, R.L. (1999). *Adaptive behaviour and its measurement: Implications for the field of mental retardation*. Washington D.C.: American Association on Mental Retardation.
- Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Bradley, V., Buntix, W. H. E., Coulter, M-D., Craig, E. M., Gomez, S. C., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K. A., Snell, M. E., Spreat, S., Tassé, M. J., Thompson, J. R., Verdugo, M. A., Wehmeyer, M. L. y Yeager, M. H. (2010). *Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports. 11th Edition*. Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Smith, T. (2005). Assessment of individuals with mental retardation: Introduction to special issue. *Assessment for Effective Intervention*, 30(1), 1-4. doi: 10.1177/073724770503000401.
- Sparrow, S., Cicchetti, D y Balla, D. (2005). *Adaptive Behavior Scales, Second Edition (Vineland-II)*. Circle Pines, MN: American Guidance Service.
- Tassé, M. J., Schalock, R. L., Balboni, G., Bersani, H., Duffy, S. A., De Valenzuela, J. S., Spreat, S., Thissen, D. M., Widaman, K. F. y Zhang, D. (2008a). *AAIDD Diagnostic Adaptive Behavior Scale*. Paper presented at the 116th Annual Convention, Boston.
- Tassé, M. J., Schalock, R.L., Balboni, G., Bersani, H., Duffy, S.A., De Valenzuela, J. S., Spreat, S., Thissen, D.M., Widaman, K.F., y Zhang, D. (2008b). *Diagnostic Adaptive Behavior Scale (DABS). Standardization Version*. Washington D.C.: American Association on Mental Retardation. Manuscrito en preparación.